

EXTRACTO DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA ANONIMA DENOMINADA "CONSTRUCTORA MOVIEC S.A."

- 1.- Celebración de la escritura pública.- La escritura pública de Constitución de la Compañía Anónima denominada "CONSTRUCTORA MOVIEC S.A.", se otorgó ante el Notario Noveno del Cantón Quito el 15 de septiembre de 1982; fue aprobada mediante Resolución N° 11939 de 23 SET 1982, expedida por el Señor Economista Gilberto Novoa Montalvo, Director General Administrativo y Financiero, Encargado de la Superintendencia de Compañías del Despacho en Quito.

La inscripción en el Registro Mercantil del Cantón Quito, consta bajo el número 1051, tomo 113, de 29 de septiembre de 1.982.

- 2.- Comparecientes.- Comparecen al otorgamiento de la mencionada escritura pública los señores: Arq. Luis Mosquera Carrión; Sr. Tito Estupiñán Novoa; Dr. Patricio Canelos Salazar; Econ. Leopoldo Báez Carrera y Dr. Juan Villacís Arguello, todos por sus propios derechos. Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, domiciliados en la ciudad de Quito.
- 3.- Denominación.- La Compañía se denomina "CONSTRUCTORA MOVIEC S.A."
- 4.- Plazo de duración.- Su plazo de duración es de veinte años.
- 5.- Domicilio.- El domicilio principal de la Compañía es la ciudad de Quito.
- 6.- Objeto Social.- El objeto social de la Compañía es dedicarse a la promoción construcción y venta de toda clase de inmuebles.
- 7.- Capital social.- El capital social de la Compañía es de DIEZ MILLONES DE SUCRES, divididos en diez mil acciones ordinarias y nominativas de UN MIL SUCRES cada una.
- 8.- Integración del Capital.- El capital social de la Compañía está íntegramente suscrito.

PAGADO.

En numerario.....\$	2'500.000,00
POR PAGAR.....\$	7'500.000,00

\$ 10'000.000,00

...../.....

-2-

9.- Forma de Administración.- La Compañía está gobernada por la Junta General de Accionistas y administrada por el Directorio, Presidente y Gerente General.

Representación Legal.- La representación legal de la Compañía la ejerce el Gerente General.

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines legales consiguientes.

Quito, a

2 OCT. 1982

DJ-CA
GHL
20-IX-82
331

Dr. Marcelo Icaza Ponce.
SECRETARIO GENERAL.